

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE
CONSORCIO TUNEL DE BIELSA ARAGNOUET**



Nº PROTOCOLO: VEC / B / CUARENTA Y CINCO / DOS MIL DIECIOCHO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Comité Ejecutivo del
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA –
ARAGNOUET Y SUS ACCESOS:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA – ARAGNOUET Y SUS ACCESOS (en adelante CONSORCIO) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del CONSORCIO a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados económicos y presupuestarios y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 15 de la memoria adjunta, con fecha 18 de abril de 2018 se ha dictado sentencia en relación al procedimiento PO 238/2013, que no es previsible que sea recurrida según manifiestan los servicios jurídicos del CONSORCIO, que estima parcialmente la demanda del tercero, de cuantía 808 miles de euros, sin que se haya fijado en la sentencia la cuantía a desembolsar por el CONSORCIO, que no ha reflejado un pasivo por su mejor estimación posible del importe a satisfacer en ejecución de la citada sentencia, que asciende a 343 miles de euros, al estar pendiente de aprobarse dicha estimación por parte del Comité Ejecutivo. Además, en relación al procedimiento PO 336/2017 en el que un tercero reclama 107 miles de euros, los servicios jurídicos del CONSORCIO estiman como probable el riesgo de que dicha demanda prospere, sin que se haya reflejado por la entidad el pasivo correspondiente.

Tal y como se indica en la nota 1.2 de la memoria adjunta, en el desarrollo de las "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet" se ha construido un edificio anejo al túnel, dotado con unas instalaciones para su utilización por parte del CONSORCIO como centro de control, sobre unos terrenos titularidad del Ayuntamiento de Bielsa cedidos gratuitamente durante un período de 30 años. El CONSORCIO no dispone de valoración alguna respecto al derecho del uso de los citados terrenos, ni de documentación sobre la propiedad del citado edificio, motivo por el cual no los refleja en el Activo de su balance al 31 de diciembre de 2017. Esta circunstancia ya fue indicada en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 15 de la memoria adjunta, respecto a varias demandas que se han presentado por terceros contra el CONSORCIO, en relación a la liquidación de las obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragouet y del contrato de mantenimiento de dicho túnel. A la fecha actual se desconoce el desenlace final de estos litigios y las consecuencias económicas que, en su caso, podrían derivar de los mismos para el CONSORCIO, ya que sus servicios jurídicos consideran probable una estimación parcial de alguna de dichas demandas y posible de otras, sin poder fijar la cuantía objeto de tales estimaciones parciales. Por dicha circunstancia no figura en sus estados financieros adjuntos una provisión por este concepto. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad del Director del Consorcio en relación con las cuentas anuales

El Director del Consorcio es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director del Consorcio es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director del Consorcio.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director del Consorcio, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 18 de mayo de 2018

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza

Fdo.: Alberto Abril García de Jalón



VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 08/18/01401

COPIA
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....





CUENTAS ANUALES 2017

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		418,02	7.799,93		A) PATRIMONIO NETO		1.581.401,87	802.297,67
	I.- Inmovilizado intangible		0,00	0,00	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en Investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		1.313.544,91	802.297,67
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		802.297,67	966.929,69
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		0,00	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		511.247,24	-164.632,02
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro Inmovilizado Intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		418,02	7.799,93	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		0,00	3.943,08	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		267.856,96	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página: 1/7

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		418.02	3.856.85		II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página:

2/7

Balance

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
241. (2841). (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		397.612,17	918.223,01
243. 244. 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249. (2849). (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		175.001,02	625.000,00
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500. 2510. (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520. 521. 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501. 2511. (259). (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502. 2512. (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003. 4013. 4133. 4183. 523. 524. 528. 529. 560. 561	4. Otras deudas		175.001,02	625.000,00
252. 253. 255. (295). (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002. 4012. 4132. 4182. 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257. 258. (2961). (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		222.611,15	293.223,01
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000. 4010. 411. 4130. 416. 4180. 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		217.982,38	288.939,53
260. (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001. 4011. 410. 4131. 414. 4181. 419. 554. 559	2. Otras cuentas a pagar		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página:

3/7

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980) 263	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		4.628,77	4.283,48
268, 27, (2981), (2982) 2621, (2983)	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.978.596,02	1.712.720,75					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.252.278,27	1.022.132,74					

Modelo: Balance

Página: 4/7

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		571.249,89	951.249,89					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		681.028,38	70.882,85					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Modelo: Balance

Página: 5/7

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0.00	0.00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0.00	0.00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0.00	0.00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		0.00	0.00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0.00	0.00					

Modelo: Balance

Página

6/7

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980), 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0.00	0.00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982), 480, 567	3. Derivados financieros		0.00	0.00					
	4. Otras Inversiones financieras		0.00	0.00					
	VI.- Ajustes por periodificación		0.00	0.00					
577	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		726.317,75	690.588,01					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes		0.00	0.00					
	2. Tesorería		726.317,75	690.588,01					
TOTAL ACTIVO (A + B)			1.979.014,04	1.720.520,68	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			1.979.014,04	1.720.520,68

Modelo: Balance

Página: 7/7

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
72, 73	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
740, 742	a) Impuestos	0,00	0,00
744	b) Tasas	0,00	0,00
745, 746	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.400.129,36	1.964.966,41
	a) Del ejercicio	2.400.129,36	1.964.966,41
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	343.021,36	70.052,76
750	a.2) Transferencias	2.057.108,00	1.894.913,65
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	358,91
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
705, 741	a) Ventas	0,00	0,00
707	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
(6040), 71, 7040	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
785	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
	7. Excesos de provisiones	0,00	6.399,10
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.400.129,36	1.971.365,51
(640), (641)	8. Gastos de personal	-118.783,43	-123.873,51
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-91.468,25	-90.070,45
(65)	b) Cargas sociales	-27.315,18	-33.803,06
60, 61	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
(6041), (6042), (6043), 7041, 7042, 7043	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.825.991,74	-2.020.271,67
(63)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.825.991,74	-2.017.816,38
(670)	b) Tributos	0,00	-2.455,29
(68)	c) Otros	0,00	0,00
	12. Amortización del inmovilizado	-7.381,91	-7.381,92
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.952.157,08	-2.151.527,10
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	447.972,28	-180.161,59
(690), (691), (692), (693), (694), 790, 791, 792, 793, 794, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
7631	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
775, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos	64.221,92 64.221,92 0,00	16.367,60 16.367,60 0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	512.194,20	-163.793,99
7630 760	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
7631, 7632 ... (66454), 761, 762, 76454, 769	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) En otras entidades	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
(663)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-946,96 0,00	-838,03 0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	-946,96	-838,03
765, 766, 767, 768, 769	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros	0,00 0,00	0,00 0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
(666), (6670), (6660), (6661), (6662), (6670), (6660), (6661), (6662), 766, 766, 7670, 7660, 7661, 7662	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 0,00	0,00 0,00
(665), (6671), (6663), (6671), (6663), (6664), (6665), 765, 7671, 7663, 7664, 7665	b) Otros	0,00	0,00
765, 766	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	-946,96	-838,03
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	511.247,24	-164.632,02
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	-164.632,02

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETOEjercicio: **2017****1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2017**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2016		0,00	802.297,67	0,00	0,00	802.297,67
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2017(A+B)		0,00	802.297,67	0,00	0,00	802.297,67
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2017		0,00	511.247,24	0,00	267.856,96	779.104,20
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	511.247,24	0,00	267.856,96	779.104,20
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2017 (C+D)		0,00	1.313.544,91	0,00	267.856,96	1.581.401,87

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
123	I.- Resultado económico patrimonial	511.247,24	-164.632,02
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas	267.856,96	0,00
	Total (1+2+3+4)	267.856,96	0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	779.104,20	-164.632,02

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS****a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

Ejercicio 2017

Importe euros

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2017

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		2.040.058,57	1.894.458,46
1. Transferencias y subvenciones		2.057.108,00	1.894.554,74
1.1.- Ingresos		2.057.108,00	1.894.554,74
1.2.- Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-17.049,43	-96,28
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-17.049,43	-96,28
3. Otros		0,00	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		2.040.058,57	1.894.458,46



Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio 2017

Importa euros

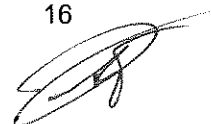
A fecha 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		2.526.859,11	3.554.326,37
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.437.108,00	3.489.115,28
3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		89.751,11	55.211,09
B) Pagos:		2.041.129,37	2.175.448,30
7. Gastos de personal		118.833,44	121.624,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.896.845,88	2.027.814,93
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		945,94	838,03
13. Otros pagos		24.451,11	25.170,50
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		485.729,74	1.378.878,07
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		0,00	0,00
5. Compra de inversiones reales		0,00	0,00
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		0,00	0,00
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		450.000,00	1.305.581,36
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		450.000,00	1.305.581,36
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		-450.000,00	-1.305.581,36
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación:		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (H-J)		0,00	0,00
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio 2017
 Importe euros
 Afecta 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
VI.-INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		35.729,74	73.296,71
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		690.588,01	617.291,30
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		726.317,75	690.588,01



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido
 Importe
 A fecha: **31/12/2017**
2017
euros

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0110-91100	Devolución de préstamos	625.000,00	0,00	625.000,00	625.000,00	625.000,00	450.000,00	175.000,00	0,00
4590-21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	95.886,00	0,00	95.886,00	133.049,99	133.049,99	109.583,48	23.466,51	-37.163,99
4590-21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	214.513,00	42.862,57	257.375,57	288.494,42	288.494,42	241.091,65	47.402,77	-31.118,85
4590-21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	30.500,00	0,00	30.500,00	4.629,09	4.629,09	3.373,01	1.256,08	25.870,91
4590-21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	119.562,00	0,00	119.562,00	119.561,87	119.561,87	99.634,89	19.926,98	0,13
4590-21004	Previsión avalanchas	32.186,00	0,00	32.186,00	18.720,00	18.720,00	18.720,00	0,00	13.466,00
4590-21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)	56.515,00	-39.119,16	17.395,84	17.308,75	17.308,75	12.305,08	5.003,67	87,09
4590-21006	Meteo France / Aemet	6.985,00	0,00	6.985,00	6.985,20	6.985,20	6.985,20	0,00	-0,20
4590-21008	Exceso costes viabilidad Invernal	30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590-21009	Materiales y Fuentes (A-Contrata)	33.383,00	0,00	33.383,00	24.821,79	24.821,79	13.232,93	11.588,86	8.561,21
4590-21011	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención	38.137,00	0,00	38.137,00	43.775,38	43.775,38	43.775,38	0,00	-5.638,38
4590-21013	Bomberos Boca Sur	2.056,00	0,00	2.056,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.056,00
4590-21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)	59.664,00	0,00	59.664,00	47.396,11	47.396,11	41.638,19	5.757,92	12.267,89
4590-21016	Maquinaria	104.820,00	0,00	104.820,00	108.150,28	108.150,28	78.062,45	30.087,83	-3.330,28
4590-21017	Personal contrata (A-Contrata)	151.315,00	0,00	151.315,00	152.609,00	152.609,00	120.085,28	32.523,72	-1.294,00
4590-21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	56.309,00	0,00	56.309,00	56.622,17	56.622,17	37.852,39	18.769,78	-313,17
4590-21019	Reparaciones	100.887,00	0,00	100.887,00	98.432,09	98.432,09	98.432,09	0,00	2.454,91
4590-21020	Otros costes de conservación	31.733,00	0,00	31.733,00	13.989,70	13.989,70	12.816,17	1.173,53	17.743,30
4590-21021	Consumo eléctrico	198.967,00	0,00	198.967,00	180.149,44	180.149,44	168.115,61	12.033,83	18.817,56
4590-21022	ADSL / SDSL	24.974,00	0,00	24.974,00	25.212,45	25.212,45	25.212,45	0,00	-238,45

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio
 Importe
 A fecha: **31/12/2017**
2017
euros

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	50.000,00	0,00	50.000,00	57.559,96	57.559,96	57.559,96	0,00	32.400,04
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	38.758,00	71.984,25	110.742,25	96.552,96	96.552,96	96.559,39	393,57	13.789,29
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	153.708,00	0,00	153.708,00	199.897,33	199.897,33	199.503,75	393,58	-46.189,33
4590.22204	Líneas telefónicas	14.873,00	0,00	14.873,00	11.238,52	11.238,52	10.388,96	849,56	3.634,48
9200.10000	Nómina Director	42.000,00	0,00	42.000,00	42.002,25	42.002,25	42.002,25	0,00	-2,25
9200.10001	Objetivos Director	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
9200.19000	Nómina Técnica Gestión	39.466,00	0,00	39.466,00	39.466,00	39.466,00	39.466,00	0,00	0,00
9200.16000	Seguros Sociales	26.207,00	0,00	26.207,00	25.908,30	25.908,30	23.759,64	2.148,66	298,70
9200.16200	Formaciones	5.000,00	-206,96	4.793,04	1.406,88	1.406,88	1.406,88	0,00	3.386,16
9200.21014	Experto externo CTS	0,00	16.161,00	16.161,00	16.161,00	16.161,00	13.536,00	2.625,00	0,00
9200.22000	Material de oficina y varios	1.466,00	0,00	1.466,00	2.208,96	2.208,96	2.175,96	33,00	-742,96
9200.22159	Material y licencias informáticos	163,00	0,00	163,00	2.820,43	2.820,43	2.820,43	0,00	-2.657,43
9200.22201	Correos y mensajería	500,00	0,00	500,00	562,17	562,17	499,07	63,10	-62,17
9200.22203	Soporte hardware y software	1.000,00	0,00	1.000,00	423,50	423,50	423,50	0,00	576,50
9200.22204	Alojamiento web y dominios	1.000,00	0,00	1.000,00	630,41	630,41	630,41	0,00	369,59
9200.22205	Impresora	1.302,00	0,00	1.302,00	1.518,53	1.518,53	1.518,53	0,00	-216,53
9200.22400	Seguros	29.439,00	10.055,59	39.534,59	39.534,59	39.534,59	39.534,59	0,00	0,00
9200.22601	Gastos de representación	13.463,00	0,00	13.463,00	13.844,10	13.844,10	13.102,07	742,03	-381,10
9200.22602	Publicidad y marketing	3.000,00	0,00	3.000,00	1.015,64	1.015,64	1.015,64	0,00	1.984,36
9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA	21.780,00	0,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	0,00	0,00
9200.22699	Tasas y otros gastos	3.846,00	0,00	3.846,00	800,59	800,59	800,59	0,00	3.045,41
9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	8.712,00	0,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	7.260,00	1.452,00	0,00
9200.22701	Traducciones	2.014,00	0,00	2.014,00	1.698,72	1.698,72	1.698,72	0,00	315,28
9200.22702	Gestorías y auditorías	8.880,00	0,00	8.880,00	8.684,60	8.684,60	8.394,20	290,40	195,40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio 2017
 Importe euros
 Fecha 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
9200 35900	Gastos financieros y bancarios	740,00	206,96	946,96	946,96	946,96	945,94	1,02	0,00
	Total	2.530.709,00	71.984,25	2.602.693,25	2.570.722,13	2.570.722,13	2.177.738,73	392.983,40	31.971,12



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2017**
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	2.138,97	0,00	0,00	2.138,97	2.138,97	0,00	2.138,97
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida	0,00	0,00	0,00	62.082,55	0,00	0,00	62.082,55	62.082,55	0,00	62.082,55
45080	Presupuesto Ordinario: Aportación Gobierno de Aragón	730.779,00	0,00	730.779,00	1.086.029,00	0,00	0,00	1.086.029,00	1.086.029,00	0,00	355.250,00
45081	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	355.250,00	0,00	355.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-355.250,00
45900	Presupuesto Ordinario: Aportación Departamento de Altos Pirineos	730.779,00	0,00	730.779,00	971.079,00	0,00	0,00	971.079,00	971.079,00	0,00	240.300,00
45901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	240.300,00	0,00	240.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-240.300,00
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	473.601,00	71.584,25	545.585,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-545.585,25
	Total Presupuesto	2.530.709,00	71.584,25	2.602.693,25	2.121.329,92	0,00	0,00	2.121.329,92	2.121.329,92	0,00	-481.363,33

Consortio Túnel de Bielsa-Aragouet				
				
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO III. Resultado Presupuestario				
			Ejercicio: 2017 Importe: euros A fecha: 31/12/2017	
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.121.329,92	1.945.722,13		175.607,79
b) Operaciones de capital	0,00	0,00		0,00
1. Total Operaciones no financieras(a+ b)	2.121.329,92	1.945.722,13		175.607,79
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	625.000,00		-625.000,00
2. Total Operaciones financieras(c+ d)	0,00	625.000,00		-625.000,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	2.121.329,92	2.570.722,13		-449.392,21
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			71.984,25	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 + 5)			71.984,25	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				-377.407,96



DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA PARA EL EJERCICIO 2017

D. Michel PÉLIEU, presidente del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet, vistos los documentos justificativos que corresponden a la Liquidación del Presupuesto de 2017, considerando que cuenta con el informe favorable de la empresa que ha auditado las cuentas del Consorcio,

RESUELVO

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2017 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.121.329,92	1.945.722,13		175.607,79
b) Operaciones de capital	0,00	0,00		0,00
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.121.329,92	1.945.722,13		175.607,79
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d). Pasivos Financieros	0,00	625.000,00		-625.000,00
	0,00	625.000,00		-625.000,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)				
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	2.121.329,92	2.570.722,13		-449.392,21
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			71.984,25	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			71.984,25	71.984,25
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-377.407,96

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		726.317,75
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		571.347,19
430	- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
1	- (+) del Presupuesto cerrado	571.249,89	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	97,30	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		397.612,17
400	- (+) del Presupuesto corriente	392.983,40	
401	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.628,77	
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación		0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		900.052,77
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		900.052,77

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	2.530.709,00
Modificaciones de créditos	71.984,25
Créditos definitivos	2.602.693,25
Gastos Comprometidos	2.570.722,13
Obligaciones reconocidas netas	2.570.722,13
Pagos realizados	2.177.738,73
Obligaciones pendientes de pago	392.983,40
Remanentes de crédito	31.971,12

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	2.530.709,00
Modificaciones de previsiones	71.984,25
Previsiones definitivas	2.602.693,25
Derechos reconocidos netos	2.121.329,92
Recaudación neta	2.121.329,92
Derechos pendientes de cobro	0,00
Exceso previsiones	481.363,33

Cuarto: Aprobar la Cuenta General del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet del ejercicio 2017.

Quinto: Remitir copia a la Comunidad Autónoma.

En Bielsa, a 16 de mayo de 2018



El Presidente del Consorcio,

MICHÉL PÉLIEU

Doy fe: Servicio Jurídico



María Lorenzo Gibert



MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

A handwritten signature in purple ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a cursive or semi-cursive script.



MEMORIA

2017

1. Organización

La presente Memoria corresponde a la entidad Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet con CIF S-2200016-J, con sede en Ctra. A-138, pk 91, 22365 Parzán (Bielsa), Huesca.

1.1.- Constitución

El Consorcio para la gestión, conservación y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos (en adelante, el Consorcio) se constituye mediante Convenio de cooperación transfronteriza suscrito con fecha 2 de junio de 2008, entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el Departamento de Altos Pirineos.

El Consorcio se constituye con arreglo a lo previsto en la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y tiene la consideración de entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La participación de las Administraciones que lo integran es:

- Diputación General de Aragón, con un porcentaje del 50%
- Departamento de Altos Pirineos, con un porcentaje del 50%

En la reunión del Comité Ejecutivo de 15 de junio de 2016, se acuerda por unanimidad prolongar 10 años la duración del Consorcio en base a la cláusula séptima del Convenio de Creación del Consorcio:

“Séptima.- Duración.

El presente convenio tendrá una duración de diez años desde la fecha de su firma, que podrá ser renovada por períodos iguales por decisión expresa de las entidades firmantes del convenio”

1.2.- Actividad

La actividad principal del Consorcio consiste en impulsar y promover la cooperación y la actuación común en la gestión del paso pirenaico de Bielsa-Aragnouet.

En el centro de control ubicado en la boca Sur del Túnel, construido en 2012, se ha instalado el operativo de seguridad del Túnel (Centro de Control) y se utiliza como oficina por el personal del Consorcio. El coste aproximado del edificio ha sido de 1.588.000€. Dicho centro de control y algunas otras instalaciones relacionadas con la seguridad del Túnel se edifican sobre un suelo de unos 1.700m², titularidad del Ayuntamiento de Bielsa, cedido por el Instituto Aragonés de Gestión del Suelo mediante una concesión de ocupación temporal de los terrenos de Dominio Público Forestal de monte de utilidad pública nº 35, del término municipal de Bielsa, por un período de 30 años según Resolución de 14 de febrero de 2011, SIN CONTRAPRESTACION ECONOMICA

debido a que la instalación está destinada a uso público. Actualmente, el edificio está consignado en el catastro a nombre del Ayuntamiento de Bielsa en base a una regulación de oficio efectuada por dicho catastro.

No se dispone de valoración alguna respecto al derecho de uso de los citados terrenos, ni de documentación sobre la propiedad de dicho edificio, motivo por el cual no están reflejados en el activo de la Entidad al 31 de diciembre de 2017.

1.3.- Régimen jurídico

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa española y en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.4. Régimen económico-financiero contable.

El régimen contable a aplicar es el de contabilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se someterá al control financiero de dicha Comunidad de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el ejercicio 2017 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública articulado en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

1.5.- Estructura organizativa básica

La estructura administrativa de la entidad está formada por:

- Un director.
- Una técnica de gestión.

1.6.- Personal funcional y laboral

El número medio de empleados a lo largo del ejercicio ha sido de dos personas, los dos como personal laboral.

1.7.- Principales fuentes de financiación

La principal fuente de financiación del Presupuesto de Gastos procede de: capítulo IV de "Transferencias corrientes" (100%). Los ingresos proceden de las aportaciones de las entidades que forman parte del Consorcio.

Para 2017 el presupuesto del Consorcio ha sido el siguiente:

Presupuesto ordinario:

Gobierno de Aragón: 730.779€

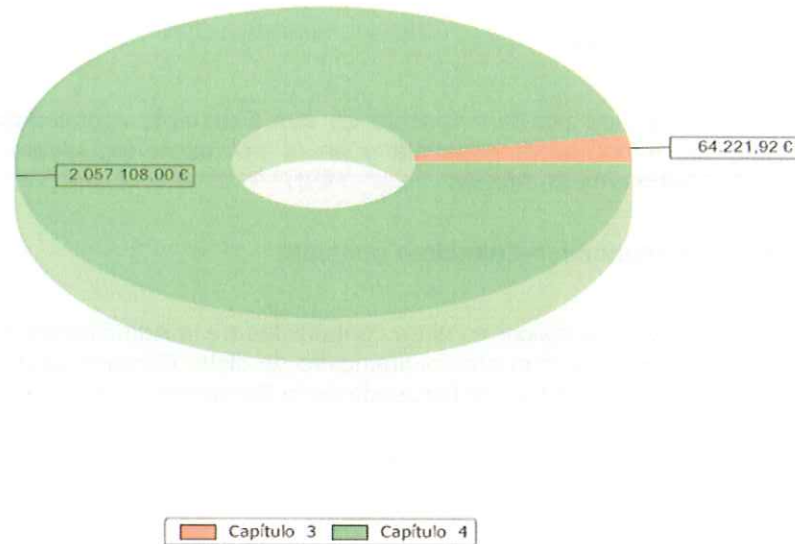
Departamento de Altos Pirineos: 730.779€

Presupuesto extraordinario:

*Gobierno de Aragón: 355.250

Departamento de Altos Pirineos: 240.300€

A continuación, se representa gráficamente la distribución de los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2017 del Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente.



2. Gestión indirecta de servicios públicos

No aplica.

3. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local., con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2017.

a) Principios contables:

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2017 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:

La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

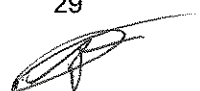
- Principio de devengo:
Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.
Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.
- Principio de uniformidad:
Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.
- Principio de no compensación:
No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Principio de importancia relativa:
La aplicación de los principios y criterios contables, debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:
Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.
- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

b) Comparación de la información:

- a) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.



- b) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación o, en caso contrario, de la imposibilidad de realizar esta adaptación: No se ha producido adaptación alguna
- c) No existen razones ni incidencias en las cuentas anuales por cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

4. Normas de reconocimiento y valoración

En la valoración de las distintas masas patrimoniales se han aplicado las normas establecidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden HAP/1781/2013.

- Inmovilizado material

- Valoración
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición
El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etc. Se incluirán asimismo los gastos financieros siempre que exista una relación directa entre la operación de endeudamiento y el bien, y que estos gastos financieros se hayan devengado con anterioridad a la puesta en funcionamiento del bien.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Coste de producción
Los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad, habrán de valorarse por su coste de producción, considerando como costes: los gastos de personal, los costes de los materiales y servicios consumidos, la amortización del inmovilizado directamente utilizado, la proporción razonable de costes indirectos, y los gastos financieros que cumplan los requisitos establecidos en el punto anterior.
- Valor venal.
Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo, la continuidad de la explotación del bien.

El valor venal de un bien se podrá determinar mediante tasación de peritos especializados, valores medios de mercados organizados, listas de precios de proveedores habituales u otros procedimientos generalmente aceptados.



- Correcciones de valor del inmovilizado material:
 - Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.
 - Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.
 - Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

Los años de vida útil del inmovilizado son los siguientes:

- Equipos informáticos: 4 años
- Instalaciones técnicas, maquinaria y mobiliario: 8 años

DEBE			HABER		
CCG	Descripción	Importe	CCG	Descripción	Importe
6811000	Amortización de construcciones	3.943,08	2811000	Amortización acumulada de construcciones	3.943,08
6815000	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.808,98	2815000	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.808,98
6816000	Amortización de mobiliario	666,66	2816000	Amortización acumulada de mobiliario	666,66
6817000	Amortización de equipos para procesos de información	963,19	2817000	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	963,19
	Total Debe:	7.381,91		Total Haber:	7.381,91

- Inversiones destinadas al uso general.

Los bienes adquiridos o contruidos para ser entregados al uso general figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

- Inmovilizado intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción; se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

- Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

- Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derechos Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

No se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por considerar que no existen derechos de difícil o imposible recaudación.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

- Impuestos sobre el valor añadido.

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regulación por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

- Otros gastos.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiéndose por tal la diferencia

entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

- Otros ingresos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido en el ejercicio en el que se reconozcan, que será cuando no existan dudas razonables sobre su percepción. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

- Directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados, y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial. Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizado Material"

Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento": No aplica.

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. Ver Nota 4

Anexo: "Memoria: Vida útil". No aplica.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 existían bienes de inmovilizado en uso totalmente amortizados cuyo coste asciende a 51.349,78 euros y 45.951,02 euros respectivamente.

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización". No aplica.

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros". No aplica.

- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. No aplica

- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en adscripción". No aplica.

- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en adscripción". No aplica.

- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en cesión". No aplica.

- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en cesión". No aplica.

- j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras



partes de la memoria. No aplica.

- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes de uso público". No aplica

Anexo: "Memoria: Bienes comunales". No aplica

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico". No aplica

- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros" No aplica.

- m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. No aplica, excepto por lo indicado en el punto 1.2.

6. Patrimonio público del suelo y situación No aplica.

7. Inmovilizado intangible No aplica.

8. Situación y movimientos de las inversiones inmobiliarias No aplica.

9. Activos financieros Ver saldo de derechos reconocidos en el punto 29.

10. Pasivos financieros Ver saldo de obligaciones reconocidos en el punto 29

1. Situación y movimientos de las deudas:

Anexo: "Memoria: Deudas al coste amortizado".

Anexo: "Memoria: Resumen de las deudas" No aplica

2. Líneas de crédito:

Para cada línea de crédito se informará del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta:

Anexo: "Memoria: Líneas de crédito" No aplica

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio:

a) Riesgo de tipo de cambio: No aplica

b) Riesgo de tipo de interés: No aplica

4. Avaluos y otras garantías concedidas:

Anexo: "Memoria: Avaluos y otras garantías concedidas" No aplica

5. Otra información

- a) El importe de las deudas con garantía real. No aplica.
 - a. El importe de las deudas con garantía real.
 - b. Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.
 - c. Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.
 - d. Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.
- b) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros. No aplica.

Ver saldo de obligaciones reconocidas en el punto 29.

El Consorcio refleja en la rúbrica "deudas a corto plazo", del Pasivo Corriente del Balance, las siguientes deudas:

- 1- La deuda con el Departamento de Altos Pirineos de 625.000€ se ha saldado con cargo al presupuesto del ejercicio 2017. El último pago, de 175.000€ ha tenido lugar el 27 de abril de 2018, motivo por el que se refleja como saldo al 31 de diciembre de 2017 en la citada rúbrica.

11. Coberturas contables No aplica.

12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias. No aplica.

13. Moneda extranjera. No aplica

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Subvenciones y Transferencias recibidas: En las tablas siguientes se reflejan las subvenciones y transferencias concedidas al Consorcio en 2017, indicando el importe reconocido e ingresado a fecha actual. Todos los ingresos son de explotación.

En cuanto a las transferencias del ejercicio:

 SITUACIÓN DE PAGOS A FINAL DE ABRIL 2018				
CD65	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2017	730.779	0	730.779	
Presupuesto extraordinario 2017	240.300	0	240.300	
TOTAL	971.079	0	971.079	Aportaciones 2017+2018
GOBIERNO DE ARAGÓN	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2017	730.779	0	730.779	
Presupuesto extraordinario 2017	355.250	0	355.250	
TOTAL	1.086.029	0	1.086.029	Aportaciones 2017+2018

Al 31 de diciembre de 2017 el importe correspondiente al presupuesto del Consorcio estaba abonado al 100%.

En cuanto a las subvenciones del ejercicio, se ha reflejado dentro de la rúbrica "Otras cuentas a cobrar" del Activo Corriente del balance al 31 de diciembre de 2017 la subvención notificada oficialmente con fecha 26 de mayo de 2016 para la realización del proyecto EFA039/15 SECURUS, por la parte correspondiente al Consorcio que asciende a 680.931,08 euros. Del citado importe se reflejaron como ingresos del ejercicio anterior 70.052,76 euros y se han reflejado como ingresos del ejercicio 2017 en la cuenta del Resultado Económico Patrimonial 343.021,36 euros, por ser la parte de la subvención proporcional a los gastos incurridos del citado proyecto, mientras que la parte restante, que asciende a 267.856,96 euros, figura en la rúbrica "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Patrimonio Neto.

15. Provisiones y contingencias

Provisiones: Ver anexo memoria provisiones

Contingencias: Se informa sobre los contenciosos pendientes por reclamaciones presentadas contra el Consorcio a fecha actual.:

Procedimiento	Contrato	Demandante	Objeto de la demanda	Importe	Observaciones
PO 257/2014.	VIDAL Obras y Servicios, contrato de conservación 2008/2010.	VIDAL Obras y Servicios,	La nulidad del la Resolución por la que se prueba la liquidación del contrato.	599.776,08 €	Desestimada en su totalidad.
			Liquidación final de las obras por importe de 1.975.591,37€ IVA incluido,		Han presentado recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Tiempo estimado de resolución: 3 y 4 años.
			Intereses moratorios y legales. El pago de intereses. Condena en costas.		Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como remoto.
PO 238/2013	VIDAL Obras y Servicios, contrato de conservación 2010/2012.	Vidal Obras y Servicios	Acta de recepción y certificación final del contrato.	809.265,55 €	Con fecha 24 de marzo de 2017 los servicios jurídicos de la entidad consideraron probable una estimación parcial de la demanda, considerando imposible fijar la cuantía de tal estimación. Con fecha 18 de abril de 2018 se ha dictado Sentencia por el TSJ que ha acordado una estimación parcial de la demanda, sin intereses de demora, donde el Consorcio deberá valorar económicamente los conceptos a satisfacer. No procede recurrir en casación. Valoración económica efectuada por el Consorcio 342.616,55€.
PO91/2013	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET.	UTE ISOLUX/VIDAL	Acta de recepción, actas de reuniones, resoluciones y denegación de expedición de la certificación final.	11.501.827,09€. En la fecha actual se han abonado 2.048.370,13€, resultando pendiente una deuda de 9.453.456,96€	12/05/2015.Desestimada en su totalidad.Han presentado recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Tiempo estimado de resolución: 3 y 4 años. Sentencia de 20 de abril de 2018, sobre el PO91/2013 (demanda por importe de 11.501.827,09€), recibida el viernes 4 de mayo de 2018. La sentencia estima parcialmente el recurso considerando que el Acta de recepción de 21 de febrero de 2013 es válida (no parcial) y debe considerarse que a partir de entonces se inicia el periodo de garantía. Asimismo, estima que no se puede aceptar la pretensión de la parte demandante de que el contrato no es a precio cerrado. Es decir, constata que el contrato es a precio cerrado. Por otra parte considera que el resto de asuntos demandados deben resolverse en el marco de los PO266/2015 y PO330/2015 puesto que esta demanda (PO 91/2013) ese presentó contra el acto presunto desestimatorio de la solicitud de aprobación de la certificación final de obra. La recepción posterior, que el Consorcio emite como definitiva, es de 2 de septiembre de 2015, y la certificación final de la obra se emitió en noviembre de 2015. Estos actos fueron impugnados y son objeto de los PO266/2015 y PO 330/2015. Se estima que la resolución de estos asuntos no tendrá lugar antes de 2020. La UTE ha impugnado la desestimación de precio cerrado por incongruencia en la sentencia.La Sentencia es del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza. Solo cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra fallos definitivos, en los cuales se suponen infringidas leyes o doctrina legal, o quebrantada alguna garantía esencial del procedimiento. No cabe en este caso según el letrado. Consecuencias inmediatas de esta sentencia: - La estimación parcial de la demanda del tercero no implica consecuencias económicas para el Consorcio sino que éstas derivarán en su caso de la resolución final de los PO266/2015 y PO 330/2015. - Posible devolución de la fianza, puesto que el periodo de garantía ha finalizado en febrero de 2015.Este tema debe ser analizado. - No procedería incautar la garantía para las obras PCI y filtraciones, puesto que ya no estamos en periodo de garantía, a no ser que podamos demostrar que se ha reclamado antes de febrero de 2015. Este tema debe ser analizado.

PA264/2015.	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET.	UTE ISOLUX/VIDAL	Reclamación de los intereses de la revisión de precios 2	181.000 euros.	1/06/2015. Desestimada en su totalidad.	No cabe recurso.
				El Consorcio abonó a la UTE Túnel de Bielsa 175.969 47€, La Ute reclamaba entonces 7.195.39€.		
PO266/2015	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	UTE ISOLUX/VIDAL	Reclamación contra el Acta de recepción de las obras de 2 de septiembre de 2015	Cuantía indeterminada.	20/07/2016 STC desestimatoria. Han presentado recurso	Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como posible
PO330/2015	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET.	UTE ISOLUX/VIDAL	Reclamación contra la certificación final de las obras	Cuantía: 10.185.768,34€. Engloba lo descrito en contingencia nº2 A esta cuantía hay que sumarle 1.432.356,25€ en concepto de intereses legales.	Trámite probatorio, suspendido a la espera de resolución por el TSI de Aragón del PO Nº 891/2013 y PO Nº 266/2015. Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como remoto	
PO51/2016	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	UTE ISOLUX/VIDAL	Reclamación de los intereses de la revisión de precios 1	107.673 €	Inadmitida con fecha 22/02/2017 por no presentar el documento de acuerdo de la UTE para ejercer acciones jurídicas.	Han vuelto a reclamar extrajudicialmente los intereses por carta certificada.
PO52/2016	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET.	UTE ISOLUX/VIDAL	Reclamación de una revisión de precios nº3	616.546,19€.		Se ha contestado a la demanda. Se ha consignado en el juzgado la suma de 485.565,62€, que es la que reconoce el juzgado por este concepto. El juez no ha aprobado todavía el pago, por lo que la UTE Túnel de Bielsa ha pedido medidas cautelares que ha inadmitido, lo cual ha generado un nuevo procedimiento PO538/2016. Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como remoto
PO335/2017	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	UTE ISOLUX/VIDAL	Recurso contencioso administrativo contra carta del Director del Consorcio de 15/07/2017 relativa a los defectos en la lámina de impermeabilización y drenajes de agua.	Sin cuantía determinada		Con fecha 6/11/2017 el letrado del Gobierno de Aragón ha pedido la inadmisión del recurso puesto que las actuaciones impugnadas NO son actos administrativos, lo que determina la inadmisibilidad del recurso contencioso administrativo. Recibido con fecha 12/02/2018 solicitud de caducidad. Está en manos del letrado para la respuesta a este escrito. Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como posible.
PO361/2017	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	UTE ISOLUX/VIDAL	Recurso contencioso administrativo contra carta del Director del Consorcio de 14/07/2017 relativa a los defectos de la red de protección contra incendios PCI.	Sin cuantía determinada		Con fecha 6/11/2017 el letrado del Gobierno de Aragón ha pedido la inadmisión del recurso puesto que las actuaciones impugnadas NO son actos administrativos, lo que determina la inadmisibilidad del recurso contencioso administrativo. Recibido con fecha 12/02/2018 solicitud de caducidad. Está en manos del letrado para la respuesta a este escrito. Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como posible.
PO336/2017	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	UTE ISOLUX/VIDAL	Recurso contencioso administrativo solicitando el pago de los intereses de demora de la revisión de precios nº 1	107.673 €		Vuelven a presentar un nuevo recurso que había sido inadmitido (PO51/2016), por no presentar el documento de acuerdo de la UTE para ejercer acciones jurídicas. Recurso conculcado por parte del letrado del Gobierno de Aragón. La Ute ha presentado alegaciones. En espera de conocer la fecha del juicio. Los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, en su informe de 25 de abril de 2018 consideran el riesgo de esta demanda como posible.

16. Información sobre el medio ambiente. No aplica.

17. Activos en estado de venta. No aplica.

18. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial. No aplica

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. No aplica.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Anexo: "Memoria: Operaciones no presupuestarias de tesorería"

21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los contratos adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Objeto del contrato	Fecha Adjudicación	Fecha Formalización	Procedimiento	Valor estimado del contrato (sin IVA)	Importe Licitación (sin IVA)	Importe Adjudicación (sin IVA)	Adjudicatario
SERVICIO TEMPORAL PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE UN EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN EN LAS INMEDIACIONES DEL TÚNEL EN EL VERANO DE 2017. PROYECTO SECURUS	21/06/2017	23/06/2017	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ART. 170d)	23.497,34 €	23.497,34 €	23.497,34 €	FERROSER INFRAESTRUCTURA S S.A.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN DE LA OBRA CIVIL DEL TÚNEL DE BIELSA - ARAGNOUET 2017. PROYECTO SECURUS,	27/04/2017	02/05/2017	ABIERTO SIMPLIFICADO	35.000,00 €	35.000,00 €	34.824,97 €	AXIL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.L.
PROTECCIÓN DE TALUDES CONTRA LA CAÍDA DE PIEDRAS SOBRE LA CARRETERA A-138. PROYECTO SECURUS,	10/08/2017	11/08/2017	ABIERTO SIMPLIFICADO	119.932,70 €	99.117,00 €	67.160,11 €	TECYRSA
SERVICIO DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA CENTRALIZADA (GTC)	02/10/2017	02/10/2017	MENOR	17.280,00 €	17.280,00 €	17.280,00 €	EYP SCAP
SUMINISTRO MATERIAL EQUIPO PRIMERA INTERVENCIÓN	16/02/2017	16/02/2017	MENOR	18.000,00 €	18.000,00 €	16.096,06 €	SUMINISTROS MONCAYO

AUDITORÍA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA GTC	02/01/2017	02/01/2017	MENOR	5.736,47 €	5.736,47 €	5.736,47 €	EYP SCAP
ADECUACIÓN Y MEJORA DEL GRUPO DE PRESIÓN CONTRA INCENDIOS DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	01/02/2017	01/02/2017	MENOR	17.543,85 €	17.543,85 €	11.833,80 €	SAYTA
SEGURO DE INSTALACIONES	03/07/2017	03/07/2017	MENOR	14.788,37 €	14.788,37 €	14.788,37 €	kalibo (AXA)
PROYECTO DE REFUERZO DE LAS MALLAS DE TRIPLE TORSIÓN SOBRE LA CATERETA A-138	10/02/2017	10/02/2017	MENOR	18.000,00 €	18.000,00 €	10.800,00 €	IGEA, Ingeniería y Gestión Aragón SL
SEMÁFOROS PORTÁTILES	07/03/2017	07/03/2017	MENOR	4.428,25 €	4.428,25 €	4.428,25 €	SEÑALIZACIÓN LACROIX
INFORME SOBRE EL DOSIER DE SEGURIDAD PARA PRESENTAR A LA CNESOR	27/01/2017	27/01/2017	MENOR	3.024,79 €	3.024,79 €	3.024,79 €	LOMBARDI INGENIERIE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	07/01/2017	07/01/2017	MENOR	14.669,79 €	14.669,79 €	14.669,79 €	kalibo (HDI GLOBAL)
MECANIZACIÓN CONTABILIDAD CONSORCIO, IASOFT	02/01/2017	03/01/2017	CONTRATO MENOR	3.388,00	3.388,00	3.388,00 €	IASOFT
MANTENIMIENTO DE LOS PARA- AVALANCHAS QUE PROTEGEN LA CARRETERA DE ACCESO AL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	02/05/2017	03/05/2017	CONTRATO MENOR	3.850,00 €	3.850,00 €	3.850,00 €	OFFICE NATIONAL ES FORETS. RTM
Zonas pic-nic e información SECURUS	29/09/2017	02/10/2017	CONTRATO MENOR	5.360,03 €	5.360,03 €	5.360,03 €	FERROSER INFRAESTRUCTURA S S.A.
MEJORA SENSOR ESTACIÓN METEOROLÓGICA	13/02/2017	14/02/2017	CONTRATO MENOR	3.298,46 €	3.298,46 €	3.298,46 €	FERROSER INFRAESTRUCTURA S S.A.

Las adquisiciones de bienes o servicios por importe menor de 3.000€ se consideran gastos menores y no se reflejan en esta tabla.



22. Valores recibidos en depósito

Anexo: "Memoria: Estado de valores recibidos en depósito"

23. Información presupuestaria

23.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de Crédito"

b) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de Crédito"

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto. ". No aplica

Anexo: "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto"

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados" No aplica

Anexo "Derechos Cancelados" No aplica

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos. No aplica

Anexo "Devoluciones de Ingreso"

c) Compromisos de ingresos. No aplica

Anexo "Compromisos de Ingreso"

23.2. Ejercicios Cerrados

1) Presupuestos de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados".

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados".



- 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores. No aplica
Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

23.3. Ejercicios Posteriores No aplica

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No aplica
Anexo "Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos ejercicios posteriores"
- 2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No aplica
Anexo "Compromisos de Ingresos de ejercicios posteriores"

23.4. Ejecución de proyectos de gasto No aplica

Anexo: "Memoria. Ejecución de proyectos de gasto"

23.5. Gastos con financiación afectada No aplica

Anexo "Memoria: Desviaciones de financiación por agente financiador"

23.6. Remanente de tesorería

Anexo: "Memoria: Estado de Remanente de tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"

24. Tesorería y activos líquidos equivalentes.

El saldo de tesorería al 31/12/16 y al 31/12/2017 es de 690.588,01€ y 726.317,75€ respectivamente.

25. Provisiones.

Anexo: Provisiones

26. Pagos excedidos a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad, se informa sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio.

	2017
Periodo Medio de pago a proveedores	-8,59
Ratio de Operaciones Pagadas	-7,17
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	(20,92)
Total Pagos Realizados	1.874.777,27
Total Pagos Pendientes	216.153,72

27. Valores recibidos en depósito. No aplica.

28. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1) Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante" No aplica

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Cash – Flow"

Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales" Ver punto 26 de la memoria

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

2) Indicadores presupuestarios.

a) *Del Presupuesto de gastos corriente*

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante" No aplica

Anexo "Inversión por Habitante" No aplica

Anexo "Esfuerzo Inversor" No aplica

b) *Del presupuesto de ingresos*

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal" No aplica

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante" No aplica

c) *De Presupuestos cerrados*

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

29. Información sobre operaciones pendientes

Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago las siguientes operaciones:

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2017	2017.0110.91100	2017/EP/001750	CONSEIL GENERAL DES HAUTES-PYRENEES	ADO	175.000,00	175.000,00
12/12/2017	2017.4590.21000	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	12.816,65	12.816,65
31/12/2017	2017.4590.21000	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	10.649,86	10.649,86
12/12/2017	2017.4590.21001	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	27.408,32	27.408,32
31/12/2017	2017.4590.21001	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	19.994,45	19.994,45
12/12/2017	2017.4590.21002	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	1.256,08	1.256,08
12/12/2017	2017.4590.21003	2017/EP/001722	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	9.963,49	9.963,49
31/12/2017	2017.4590.21003	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	9.963,49	9.963,49
12/12/2017	2017.4590.21005	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	4.155,35	4.155,35
31/12/2017	2017.4590.21005	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	848,32	848,32
12/12/2017	2017.4590.21009	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	3.046,39	3.046,39
31/12/2017	2017.4590.21009	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	8.542,47	8.542,47
12/12/2017	2017.4590.21015	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	4.732,71	4.732,71
31/12/2017	2017.4590.21015	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	1.025,21	1.025,21
12/12/2017	2017.4590.21016	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	7.806,56	7.806,56
31/12/2017	2017.4590.21016	2017/EP/001748	INFRAESTRUCTURAS S.A.	ADO	22.281,27	22.281,27
12/12/2017	2017.4590.21017	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER	ADO	11.533,09	11.533,09

Modelo OperacionesSaldo



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2017

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2017	2017.4590.21017	2017/EP/001748	A28423853 FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA.5603002305 Certificación nº 31 diciembre 2017 Trabajos mantenimiento conservación	ADO	20.990,63	20.990,63
12/12/2017	2017.4590.21018	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA. 5603002189 Certificación Nº 30 noviembre 2017.	ADO	9.384,89	9.384,89
31/12/2017	2017.4590.21018	2017/EP/001748	A28423853 FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA.5603002305 Certificación nº 31 diciembre 2017 Trabajos mantenimiento conservación	ADO	9.384,89	9.384,89
14/12/2017	2017.4590.21020	2017/EP/001703	542 016 654 01518 SOCOTEC	VERIFICACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ADO	1.173,53	1.173,53
31/12/2017	2017.4590.21021	2017/EP/001751	RCS 552081317 EDF	FRA. 10070682256 CONSUMO ELECTRICICO	ADO	6.375,06	6.375,06
31/12/2017	2017.4590.21021	2017/EP/001802	B86459260 WATUM, S.L.	FRA. 180083013 CONSUMO ELECTRICICO 300,0 kW x 31 días x 0,084989 €/kW	ADO	5.658,77	5.658,77
17/11/2017	2017.4590.21025	2017/EP/001595	B50900620 ALEA comunicación S.L.	FRA. 137/2017- IMPRESION Y DISEÑO ROLL-UP PROYECTO SECURUS	ADO	160,32	0,32
28/07/2017	2017.4590.21025	2017/EP/001749	G22102016 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICA SOBRARBE	P-000072 ANUNCIO CATALOGO	ADO	393,25	393,25
17/11/2017	2017.4590.21026	2017/EP/001595	B50900620 ALEA comunicación S.L.	FRA. 137/2017- IMPRESION Y DISEÑO ROLL-UP PROYECTO SECURUS	ADO	160,33	0,33
28/07/2017	2017.4590.21026	2017/EP/001749	G22102016 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICA SOBRARBE	P-000072 ANUNCIO CATALOGO	ADO	393,25	393,25
13/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001702	A78923125 Telefónica Móviles España, S.A.	FRA. ADM17000048567 CONECTIVIDAD	ADO	16,69	16,69
28/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001704	380 129 866 RCS ORANGE S.A.	FRA. 0562396079 1714-2R06 TELEFONO 05 62 39 60 79	ADO	51,96	51,96
28/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001705	380 129 866 RCS ORANGE S.A.	FRA. 056239*61873 1714 -2R06 TELEFONO 05 62 39 61 73	ADO	46,44	46,44
28/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001706	380 129 866 RCS ORANGE S.A.	FRA. 0562396244 1714 -2R06 TELEFONO	ADO	46,44	46,44
28/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001707	380 129 866 RCS ORANGE S.A.	FRA. 0562396617 1714 -2R06 TELEFONO 05 62 39 66 17	ADO	67,64	67,64
31/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001708	A78923125 Telefónica Móviles España, S.A.	FRA. 28-A8M0-094678 TELEFONO 638613273 DICIEMBRE	ADO	59,59	59,59
12/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001722	A28423853 FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA. 5603002189 Certificación Nº 30 noviembre 2017.	ADO	523,29	523,29
31/12/2017	2017.4590.22204	2017/EP/001746	B82470162 Least Cost Routing Telecom S.L.	FRA. 2017T1-99851 FAC VIRTUAL DICIEMBRE	ADO	37,51	37,51
31/12/2017	2017.9200.16000	2017/EP/001693	Q2219001A Tesorería General de la Seguridad Social	SEGUROS SOCIALES CARGO EMPLEADOR DICIEMBRE	ADO	2.148,66	2.148,66

Modelo OperacionesSaldo



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2017

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2017	2017.9200.21014	2017/EP/001813	RCS 791606 460 SAS LOMBARDI INGENIERIE	FRA. F01124 CONTROL SEGURIDAD POR EXPERTO	ADO	2.625,00	2.625,00
22/12/2017	2017.9200.22000	2017/EP/001747	B22219729 VENDING SIERRA MEDIANA S.L.	A17/3077 SUMINISTRO AGUA EMBOTELLADA	ADO	33,00	33,00
31/12/2017	2017.9200.22201	2017/EP/001742	B22203517 BENATRANS MENSAJEROS, S.L.	FRA SI-000276 SERIVIO PORTES	ADO	63,10	63,10
01/12/2017	2017.9200.22601	2017/EP/001701	B95701843 CRONORENT	FRA. CR00170737 ALQUILER VEHICULO DICIEMBRE	ADO	614,03	614,03
31/12/2017	2017.9200.22601	2017/EP/001740	A79707345 SOLRED, S.A.	FRA. A/2017/0002023802 SUMINISTRO GASOLESO Diesel e+n	ADO	128,00	128,00
29/12/2017	2017.9200.22700	2017/EP/001730	B86425220 LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S.L.	FRA.168/17 COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD DICIEMBRE	ADO	726,00	726,00
30/11/2017	2017.9200.22700	2017/EP/001803	B86425220 LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S.L.	FRA. 141/17 COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD	ADO	726,00	726,00
21/12/2017	2017.9200.22702	2017/EP/001721	B50658046 IA Soft Aragón, S.L.	Contabilidad Noviembre 2017	ADO	290,40	290,40
Importe Total:						393.302,38	392.982,38

Saldo de Pagos Ordenados

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
12/09/2017	2017.9200.35900	2017/EP/001263	Ibercaja	GASTOS COMISION TRANSFERENCIA	P	1,02	1,02
Importe Total:						1,02	1,02

A 31 de diciembre de 2017 están pendientes de cobro las siguientes operaciones:

Modelo OperacionesSaldo

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2012	2012.42090	2012/EP/001116	Fondos Europeos	PROYECTO GESCONTRANS 5%	DR	537.386,60	537.386,60
31/12/2015	2015.49700	2015/EP/001684	Fondos Europeos	RESTO SUBVENCIÓN PROYECTO BIDIREX	DR	33.863,29	33.863,29
					Importe Total:	571.249,89	571.249,89



30. Acontecimientos posteriores al cierre

En relación con el PO238/2013 (ver apartado 15), el Tribunal Superior de justicia de Aragón ha resuelto con fecha 18 de abril de 2018 una estimación parcial de la demanda, sin intereses de demora, donde el Consorcio deberá valorar económicamente los conceptos a satisfacer. A día de hoy, la valoración económica efectuada por el Consorcio asciende a 342.616,55€.

Asimismo, este tribunal dicta Sentencia el 20 de abril de 2018, sobre el PO91/2013 (ver apartado 15), recibida el viernes 4 de mayo de 2018.

La sentencia estima parcialmente el recurso considerando que el Acta de recepción de 21 de febrero de 2013 es válida (no parcial) y debe considerarse que a partir de entonces se inicia el periodo de garantía. Asimismo, estima que no se puede aceptar la pretensión de la parte demandante de que el contrato no es a precio cerrado. Es decir, constata que el contrato es a precio cerrado.

Por otra parte considera que el resto de asuntos demandados deben resolverse en el marco de los PO226/2015 y PO330/2015 puesto que esta demanda (PO 91/2013) ese presentó contra el acto presunto desestimatorio de la solicitud de aprobación de la certificación final de obra. La recepción posterior, que el Consorcio emite como definitiva, es de 2 de septiembre de 2015, y la certificación final de la obra se emitió en noviembre de 2015. Estos actos fueron impugnados y son objeto de los PO266/2015 y PO 330/2015. Se estima que la resolución de estos asuntos no tendrá lugar antes de 2020.

La Sentencia es del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza. Solo cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra fallos definitivos, en los cuales se suponen infringidas leyes o doctrina legal, o quebrantada alguna garantía esencial del procedimiento. No cabe en este caso según el letrado.

Consecuencias inmediatas de esta sentencia:

- No deriva una responsabilidad económica para el Consorcio. Derivará, si fuera el caso, del resultado de los juicios PO266/2015 y PO335/2015.
- Es posible que debamos devolver la fianza, puesto que el periodo de garantía ha finalizado en febrero de 2015.
- No procedería incautar la garantía para las obras PCI y filtraciones, puesto que ya no estamos en periodo de garantía, a no ser que podamos demostrar que se ha reclamado antes de febrero de 2015. Este tema debe ser analizado.

No se han producido otros hechos acaecidos con posterioridad al cierre que afecten a las cuentas anuales a dicha fecha, pero cuyo conocimiento sea útil.

31. Conclusiones

El cierre contable del ejercicio 2017 del Consorcio presenta una información vista desde una perspectiva diferente a la que proporcionan los documentos con los que trabaja el Consorcio en relación con el presupuesto ordinario y extraordinario y su seguimiento y consecución para dicho ejercicio.

En este sentido, cabe destacar la **diferencia existente entre la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y los Presupuestos Ordinario y Extraordinario del Consorcio**, que tienen un sentido de Tesorería a la hora de determinar las aportaciones de los socios al funcionamiento e inversiones del Consorcio respectivamente.

En concreto, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial sólo tiene en cuenta las **obligaciones y derechos generados en el ejercicio 2017**, por lo que no tiene en cuenta conceptos tales como el remanente de tesorería del Consorcio.

Interpretación de los resultados contables frente a presupuesto:

31.1 Derechos reconocidos

Dadas las consideraciones expuestas al principio de este apartado, el resultado contable no tiene en cuenta ni los 161.682,60 € del remanente de tesorería de 2016 para el presupuesto ordinario 2017, ni los 311.915,76 € del remanente de tesorería de SECURUS 1 de 2016 para el presupuesto extraordinario 2017, al tratarse de cuantías cuyo derecho de cobro se generó en ejercicios anteriores.

En la misma línea de razonamiento, el resultado contable sí que tiene en cuenta 343.021,36 € que corresponden al 65% del coste de facturas certificadas del proyecto SECURUS 1, en sendas certificaciones de julio 2017 y abril 2018, en la parte que corresponde a facturas con fecha del ejercicio 2017.

Denominación de Ingresos (PRESUPUESTO ORDINARIO 2017)	Según presupuesto de tesorería 2017	Ingresos reales	Exceso / Defecto previsión	% s/total
Département Hautes-Pyrénées	730.779,46	730.779,46	0,00	0,0%
Gobierno de Aragón	730.779,46	730.779,46	0,00	0,0%
Remanente 2016	161.682,60	161.682,60	0,00	0,0%
Otros ingresos	0,00	64.221,92	64.221,92	
TOTAL GASTOS	1.623.241,51	1.687.463,43	64.221,92	4,0%

Derechos reconocidos contabilidad	
	730.779,46
	730.779,46
	0,00
	64.221,92
	1.525.780,83

Denominación de Ingresos (PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2017)	Según presupuesto de tesorería 2017	Ingresos reales	Exceso / Defecto previsión	% s/total
Département Hautes-Pyrénées	240.299,74	240.299,74	0,00	0,0%
Gobierno de Aragón	355.249,74	355.249,74	0,00	0,0%
Remanente Pto. Extraord. 2016 SECURUS	311.915,76	311.915,76	0,00	0,0%
Ingresos Gescontrans / Bidirex / Securus	0,00	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	907.465,25	907.465,25	0,00	0,0%

Derechos reconocidos contabilidad	
	240.299,74
	355.249,74
	0,00
	343.021,36
	938.570,84

INGRESOS 2017	Según presupuesto de tesorería 2017	Ingresos reales	Diferencia
TOTAL	2.530.706,76	2.594.928,68	64.221,92

Derechos reconocidos contabilidad	
	2.464.351,67

31.2 Obligaciones netas

Paralelamente, resulta interesante comparar las obligaciones reconocidas netas de contabilidad frente a los gastos previstos en los presupuestos ordinario y extraordinario 2017, donde realmente se observan los ahorros obtenidos por la gestión del Consorcio a cierre de ejercicio frente al presupuesto inicialmente aprobado por el Comité Ejecutivo del Consorcio.

Así pues, de la misma manera, el resultado contable no tiene en cuenta la cuantía presupuestada en el presupuesto extraordinario de 625.000 € para la amortización del préstamo del CD65, ya que lo considera como obligación adquirida en un ejercicio anual anterior a 2017.

Teniendo esto en cuenta, podemos considerar que el **resultado de los presupuestos ordinario y extraordinario** del Consorcio han sido los siguientes:

Denominación de Gastos (PRESUPUESTO ORDINARIO 2017)	Créditos iniciales	Crédito gastado	Crédito disponible	% crédito disponible s/total
Gastos operatividad	831.895,00	874.757,57	-42.862,57	-5,2%
Gastos generales (gastos diversos)	36.634,00	34.207,65	2.426,35	6,6%
Gastos vialidad invernal	471.513,00	385.217,19	86.295,81	18,3%
Gastos externos	59.931,00	86.187,59	-26.256,59	-43,8%
Gastos equipo emergencias	99.857,00	91.171,49	8.685,51	8,7%
Gastos de personal	122.673,00	118.783,43	3.889,57	3,2%
Gastos bancarios	740,00	946,96	-206,96	-28,0%
TOTAL GASTOS	1.623.243,00	1.591.271,88	31.971,12	2,0%

Incluye gastos de representación.

Incluye experto CTS.

No incluye gastos de representación.

Esto es, un ahorro de 31.971,12 € en el presupuesto ordinario (2,0%).

Denominación de Gastos (PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2017)	Créditos iniciales	Crédito gastado	Crédito disponible	% crédito disponible s/total
Proyecto SECURUS (parte CD65)	38.758,00	96.952,96	-58.194,96	-150,1%
Proyecto SECURUS (parte GA)	153.708,00	199.897,33	-46.189,33	-30,1%
Gastos extraordinarios	90.000,00	57.599,96	32.400,04	36,0%
Amortización Préstamos CD65	625.000,00	625.000,00	0,00	0,0%
TOTAL GASTOS	907.466,00	979.450,25	-71.984,25	-7,9%

No se tiene en cuenta la devolución del préstamo en el resultado contable

Por tanto, un **mayor gasto de 71.984,25 € en el presupuesto extraordinario (-7,9%)**, que ha sido sufragado por cuantías de tesorería del Consorcio destinadas en 2016 a acciones de SECURUS 1 que finalmente fueron facturadas en 2017.

31.3 Cuenta del Resultado Económico Patrimonial frente a seguimiento del Presupuesto

Dadas las normas contables arriba expuestas, el **Resultado Económico Patrimonial de 2017, igual a 511.247,24 €**, es el resultado de:

DERECHOS RECONOCIDOS EN 2017 (INGRESOS) - OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN 2017 (GASTOS)
- AMORTIZACIONES 2017 - GASTOS FINANCIEROS 2017

Concepto	Cuantía
Derechos reconocidos contabilidad (INGRESOS)	2.464.351,28
Obligaciones reconocidas contabilidad 2017 (GASTOS)	-1.944.775,17
Amortización del inmovilizado	-7.381,91
Gastos bancarios	-946,96
Resultado Económico Patrimonial	511.247,24

Sin detrimento de que, desde un punto de vista de seguimiento de los gastos previstos en los presupuestos ordinario y extraordinario 2017, se haya producido un ahorro de 31.971,12 € en el presupuesto ordinario (2,0%) y un mayor gasto de 71.984,25 € en el presupuesto extraordinario (-7,9%).

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN,
DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS
Ctra. Aragón, P.º 1, 22385 Parzan (BielSA-Huesca)
TEL. 974 54 80 11 FAX 974 54 80 16

Bielsa, 16 de mayo de 2018

Fdo. Andres Ollolqui

DIRECTOR DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN,
CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL
DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS
Ctra. Aragón, P.º 1, 22385 Parzan (BielSA-Huesca)
TEL. 974 54 80 11 FAX 974 54 80 16

Fdo. Michel PÉLIEU

PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS

		Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet	
---	--	--	--

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	3.943,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.943,08	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2995)		3.856,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.438,83	0,00	418,02
TOTAL		7.799,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.381,91	0,00	418,02

1.- Situación y Movimientos de las Deudas
a) Deudas a Coste Amortizado

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Id. Deuda	T.I.E.	Deuda al 1 de Enero		Creaciones		Intereses devengados según T.I.E.		Intereses Cancelados (7)	Diferencias de Cambio		Disminuciones		Deuda a 31/12/2017	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explicitos (5)	Resto (6)		Coste Amort. (8)	De Intereses explícitos (9)	Valor Contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12) = (1) + (3) - (4) - (6) + (8) - (10)	Intereses explícitos (13) = (2) + (5) - (7) + (9)
2013/0001	0,00	625.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	0,00	175.000,00	0,00
	Total:	625.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	0,00	175.000,00	0,00



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4410000	17.0004	Deudores por ingresos devengados	70.052,76	0,00	610.878,32	680.931,08	0,00	680.931,08
		Total cuenta 441	70.052,76	0,00	610.878,32	680.931,08	0,00	680.931,08
4490000	17.0000	Deudores no presupuestarios	830,09	0,00	1.050,00	1.880,09	1.782,79	97,30
		Total cuenta 449	830,09	0,00	1.050,00	1.880,09	1.782,79	97,30
		Total	70.882,85	0,00	611.928,32	682.811,17	1.782,79	681.028,38



ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Periodo listado hasta 31/12/2017

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Concepto	Clasificación	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pendientes de Devolución
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Araguouet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordina- rios	Suplementos de Crédito	Amplia- cio- nes de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporación es de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificacio- nes
					Positivas	Negativas					
0110.91100	Devolución de préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	0,00	0,00	0,00	42.862,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.862,57
4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21004	Previsión avalanchas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	39.119,16	0,00	0,00	0,00	0,00	-39.119,16
4590.21006	Meteo France / Aemet	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21008	Exceso costes validez Invernal	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21011	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21013	Bomberos Boca Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21016	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21019	Reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21020	Otros costes de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21021	Consumo eléctrico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21022	ADSL / SDSL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	0,00	71.984,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.984,25
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Iniciales para ejercicio siguiente

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2017.0110.91100	Devolución de préstamos						
2017.4590.21011	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.4590.21013	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención						
2017.4590.21015	Bomberos Boca Sur						
	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)						
	Gastos equipo emergencia	0,00	0,00	0,00	0,00	8.685,51	8.685,51
2017.4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras						
2017.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)						
2017.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)						
	Gastos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)						
2017.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)						
2017.4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)						
2017.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)						
2017.4590.21019	Reparaciones						
2017.4590.21020	Otros costes de conservación						
2017.4590.21021	Consumo eléctrico						
2017.4590.21022	ADSL / SDSL						
2017.4590.22204	Líneas telefónicas						
	Gastos operatividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.4590.21004	Previsión avalanchas						
2017.4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)						
2017.4590.21006	Meteo France / Aemet						
2017.4590.21008	Exceso costes Vialidad Invernal						

Modelo: RCV

Página: 1/3

Página 61 / 91

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Iniciales para ejercicio siguiente

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
2017.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)						
2017.4590.21016	Maquinaria						
2017.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)						
2017.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)						
	Gastos viabilidad invernal	0,00	0,00	0,00	0,00	17.176,65	17.176,65
2017.9200.10000	Nómina Director						
2017.9200.10001	Objetivos Director						
2017.9200.13000	Nómina Técnica Gestión						
2017.9200.16000	Seguros Sociales						
2017.9200.16200	Formaciones						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	3.682,61	3.682,61
2017.9200.21014	Experto externo CTS						
	Experto externo CTS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.9200.22000	Material de oficina y varios						
2017.9200.22199	Material y licencias Informáticos						
2017.9200.22201	Correos y mensajería						
2017.9200.22203	Soporte hardware y software						
2017.9200.22204	Alojamiento web y dominios						
2017.9200.22205	Impresora						
2017.9200.22601	Gastos de representación						
2017.9200.22602	Publicidad y marketing						
2017.9200.22699	Tasas y otros gastos						
2017.9200.22701	Traducciones						
2017.9200.22702	Gestorías y auditorías						

Modelo: RCV

Página: 2/3

Página 62 / 91

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2017.9200.22400	Gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	2.426,35	2.426,35
2017.9200.22604	Seguros						
2017.9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA						
2017.9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud						
	Gastos externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.9200.35900	Gastos financieros y bancarios						
	V.J. Area de Gasto 9 Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	2.138,97	0,00	2.138,97
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida	62.082,95	0,00	62.082,95
45080	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	1.086.029,00	0,00	1.086.029,00
45081	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00
49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	971.079,00	0,00	971.079,00
49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	0,00	0,00	0,00
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00
Total		2.121.329,92	0,00	2.121.329,92

EJERCICIOS CERRADOS **OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2016.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	35.514,55	0,00	35.514,55	0,00	35.514,55	0,00
2016.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	54.286,08	0,00	54.286,08	0,00	54.286,08	0,00
2016.4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	1.095,23	0,00	1.095,23	0,00	1.095,23	0,00
2016.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	29.890,47	0,00	29.890,47	0,00	29.890,47	0,00
2016.4590.21005	Antiludes GAZ-EX (A-Contrata)	13.870,76	0,00	13.870,76	0,00	13.870,76	0,00
2016.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	4.237,58	0,00	4.237,58	0,00	4.237,58	0,00
2016.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)	12.096,45	0,00	12.096,45	0,00	12.096,45	0,00
2016.4590.21016	Maquinaria	18.172,60	0,00	18.172,60	0,00	18.172,60	0,00
2016.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	32.882,03	0,00	32.882,03	0,00	32.882,03	0,00
2016.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	18.769,78	0,00	18.769,78	0,00	18.769,78	0,00
2016.4590.21019	Reparaciones	36.028,88	0,00	36.028,88	0,00	36.028,88	0,00
2016.4590.21021	Consumo eléctrico	20.632,37	0,00	20.632,37	0,00	20.632,37	0,00
2016.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	2.172,60	0,00	2.172,60	0,00	2.172,60	0,00
2016.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	2.172,60	0,00	2.172,60	0,00	2.172,60	0,00
2016.4590.22204	Líneas telefónicas	2.355,66	0,00	2.355,66	0,00	2.355,66	0,00
2016.9200.16000	Seguros Sociales	2.148,67	0,00	2.148,67	0,00	2.148,67	0,00
2016.9200.16200	Formaciones	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00
2016.9200.22205	Impresora	129,65	0,00	129,65	0,00	129,65	0,00
2016.9200.22601	Gastos de representación	614,03	0,00	614,03	0,00	614,03	0,00
2016.9200.22602	Publicidad y marketing	88,40	0,00	88,40	0,00	88,40	0,00
2016.9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	726,00	0,00	726,00	0,00	726,00	0,00
2016.9200.22702	Gestorías y auditorías	955,14	0,00	955,14	0,00	955,14	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción		Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
	Total Ejercicio	2016	288.939,53	0,00	288.939,53	0,00	288.939,53	0,00
		Total	288.939,53	0,00	288.939,53	0,00	288.939,53	0,00

EJERCICIOS CERRADOS **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg	537.386,60	0,00	0,00	0,00	0,00	537.386,60
2015.49700	Total ejercicio 2012 Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	537.386,60	0,00	0,00	0,00	0,00	537.386,60
2016.45081	Total ejercicio 2015 Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	33.863,29	0,00	0,00	0,00	0,00	33.863,29
2016.45082	Presupuesto Extraordinario Gobierno de Aragón: Gastos Imprevistos	33.863,29	0,00	0,00	0,00	0,00	33.863,29
		224.899,81	0,00	0,00	0,00	224.899,81	0,00
		155.100,19	0,00	0,00	0,00	155.100,19	0,00
		380.000,00	0,00	0,00	0,00	380.000,00	0,00
	TOTAL	951.249,89	0,00	0,00	0,00	380.000,00	571.249,89

EJERCICIOS CERRADOS **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg	0,00	0,00	0,00
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	0,00	0,00	0,00
2016.45081	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00
2016.45082	Presupuesto Extraordinario Gobierno de Aragón: Gastos Imprevistos	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg Total ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.45061	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.45062	Presupuesto Extraordinario Gobierno de Aragón: Gastos Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,00	0,00	0,00
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	0,00	0,00	0,00

Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2017		Año 2016	
57, 556	1.- (+) Fondos Liquidos		726.317,75		690.588,01
430	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		571.347,19		952.079,98
431	- (+) del Presupuesto corriente	0,00		380.000,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 555, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	571.249,89		571.249,89	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	97,30		830,09	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		397.612,17		293.223,01
401	- (+) del Presupuesto corriente	392.983,40		288.939,53	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.628,77		4.283,48	
554, 559	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		900.052,77		1.349.444,98
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		900.052,77		1.349.444,98

Modelo: RT

Página: 1/1

Página 71 / 91

Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De operaciones de gestión

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	43000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			33.863,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			537.386,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	0,00	571.249,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								

Modelo: DCySDCN

Página: 1/4

Página 72 / 91

Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras operaciones a cobrar

Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0000 - Deudores no presupuestarios (44900)			97,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - Compensación Ferroses (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	97,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	43020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	43020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	25601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	43020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								

Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras inversiones financieras

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								

Presentación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Gastos (Grupo de Programas)		Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ingresos	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
459 - Otras Infraestructuras	Gasto presupuestario	1.705.596,50	1.904.479,82	Ingresos de gestión ordinaria	2.400.129,36	1.971.365,51
	Resto	6.469,33	3.435,68			
920 - Administración general	Gasto presupuestario	240.125,63	240.503,39	Ingresos financieros	0,00	0,00
	Resto	912,58	3.946,24	Otros Ingresos	64.221,92	16.367,60
	Gasto presupuestario					
	Resto					
TOTAL:		1.953.104,04	2.152.365,13		2.464.351,28	1.987.733,11

INDICADORES

Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{726.317,75}{397.612,17} = 182,67\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

Liquidez a corto plazo

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{726.317,75 + 571.347,19}{397.612,17} = 326,36\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago

Liquidez general

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 Fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Liquidez General	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Ejercicio 2017	
Liquidez General	= $\frac{1.978.595,02}{397.512,17} = 497,62\%$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

Modelo: ICLG

Página: 1/1

Endeudamiento

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Endeudamiento} = \frac{397.612,17}{397.612,17 + 0,00 + 1.581.401,87} = 20,09\%$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

Modelo: ICE

Página: 1/1

Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Relación de Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$
Ejercicio 2017	
Relación de Endeudamiento	= $\frac{397.612,17}{0,00} = 0,00 \%$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

Cash-Flow

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo			
CASH-FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	
Ejercicio 2017			
CASH-FLOW	=	$\frac{0,00 + 397.612,17}{485.729,74} = 81,86 \%$	

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

Modelo: ICCF

Página: 1/1

Periodo Medio de Cobro (IPMC)

Ejercicio: 2017
 Importe: euro
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
PMIC	$= \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$

Ejercicio	2017
PMIC	$= \frac{0,00}{64.221,92} = 0,00 \text{ días}$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que derivan de operaciones financieras

Modelo: Periodo Medio de Cobro (PMIC)

Página: 1/1

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	100,00%	0,00%	0,00%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
6,08%	0,00%	0,00%	93,92%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo	
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio	2017
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{1.952.157,08}{2.400.129,36}$ = 81,34%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del Presupuesto De Gastos	= $\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$

Ejercicio 2017	
Ejecución del Presupuesto De Gastos	= $\frac{2.570.722,13}{2.602.693,25} = 98,77 \%$



REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Realización de Pagos =	$\frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$
Ejercicio 2017	
Realización de Pagos =	$\frac{2.177.738,73}{2.570.722,13} = 84,71 \%$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del Presupuesto de Ingresos	= $\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$
Ejercicio 2017	
Ejecución del Presupuesto de Ingresos	= $\frac{2.121.329,92}{2.602.693,25} = 81,51 \%$

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Realización de Cobros	= $\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$
Ejercicio 2017	
Realización de Cobros	= $\frac{2.121.329,92}{2.121.329,92} = 100,00 \%$

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Autonomía	= $\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$

Ejercicio 2017	
Autonomía	= $\frac{64.221,92}{2.121.329,92} = 3,03 \%$

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Realización de Pagos	= $\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$
Ejercicio 2017	
Realización de Pagos	= $\frac{288.939,53}{288.939,53} = 100,00 \%$

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo	
Realización de Cobros	= $\frac{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}{\text{Cobros}}$
Ejercicio 2017	
Realización de Cobros	= $\frac{380.000,00}{951.249,89} = 39,95 \%$

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Gobierno de Aragón	1.086.029,20€	Importe correspondiente al presupuesto 2017 para sufragar los gastos de funcionamiento e inversión del Consorcio: 730.779€ para el presupuesto ordinario, 335.250€ para el presupuesto extraordinario.
Conseil General des Hautes Pyrénées	971.079,19€	Importe para sufragar los gastos de funcionamiento del Consorcio: 730.779€ para el presupuesto ordinario, 240.300€ para el presupuesto extraordinario.

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción



COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
TOTAL		100

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
José Luis Soro Domingo <i>Presidente el Consorcio y Consejero de Movilidad e Infraestructuras</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
José Gascón. <i>Director General de Movilidad e Infraestructuras.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Carmelo Bosque. <i>Director General de Urbanismo.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Joaquín Palacín. <i>Director General de Ordenación del Territorio.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Enrique Campo Sanz <i>Presidente de la Comarca de Sobrarbe y Alcalde de Labuerda</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Miguel Ángel Noguero. <i>Alcalde de Bielsa</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Michel Pélieu <i>Presidente del CG de Altos Pirineos</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Jean Guilhas. <i>Representante del Departamento de Altos Pirineos, Canton Val d'Adour-Rustan-Madiranais</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Georges Astuguevielle, Representante del Departamento de Altos Pirineos.	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Maryse Beyrié <i>Vicepresidenta del CG de Altos Pirineos encargada del turismo y la montaña</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Olivier Guyonneau <i>Gabinete de Presidencia</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Philippe Debernardi <i>Director General, responsable de la Dirección de Carreteras y Transportes</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos

